

CORREO IBÉRICO

DIARIO CATÓLICO

Año II

SUSCRIPCIÓN 1 PESETA AL MES
Anuncios, esquelas y remitidos á precios convencionales.

Tortosa Sábado 12 Marzo de 1904

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
5, Plaza del Hospital, 5.

Núm. 82

DIRECTOR: D. Francisco Muñoz del Castillo, Abogado. -- CONSULTOR: M.ltre. Sr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario.

Asamblea nacional DE LA BUENA PRENSA

El sacrificio que se exige á los católicos para contribuir al más feliz éxito de la Asamblea no es de cien pesetas, como equivocadamente se dijo en nuestro fondo de ayer, sino de cinco pesetas.

¡Buenos y bonitos están los tiempos para sacrificios de cien pesetas!

Los que se inscriban como socios recibirán un artístico diploma y la crónica de la Asamblea.

Esta se celebrará, Dios mediante, los días 23, 24, 25 y 26 del próximo Abril.

Tenemos entendido que se trabaja para que hablen en la Asamblea oradores que gozan de justa fama por lo rico y sano de su doctrina, por lo abundante y fácil de su palabra y por lo elegante y florido de su estilo.

Se espera conseguir que, las Compañías ferroviarias para los socios de la Asamblea, que lo acrediten, mediante la cédula de inscripción, prorroguen el plazo de los billetes reducidos, que, con motivo de las fiestas de Abril, conceden las Compañías para Sevilla desde todas las estaciones de España.

Tendremos al tanto de todo á nuestros lectores.

Se han inscrito como socios honorarios:

Excmo. Sr. Obispo, Dr. Don Pedro Rocamora.

M. I. Sr. Dr. D. Antonio Rosillo, Deán de la S. I. Catedral.

M. I. Sr. Dr. D. Antonio Piña, Arcediano.

M. I. Sr. Dr. D. Ramón O'Callaghan, Doctoral.

M. I. Sr. D. Miguel Gallench, Penitenciario.

M. I. Sr. D. Rafael García, Canónigo Magistral.

M. I. Sr. D. Ramón Tedó, Canónigo, Secretario de Cámara.

M. I. Sr. Dr. D. Manuel Rius, Canónigo.

Agradeceríamos nos mandaran cuanto antes sus nombres los que tengan resuelto inscribirse como socios.

Tortosa 11 Marzo 1904.

La nieve y la guerra

Ya no preocupan tanto las noticias de la guerra ruso japonesa; ha decaído mucho el interés despertado en un principio por este conflicto internacional, en que han visto algunos estadistas al uso la génesis de una conflagración europea.

No se contaba con un tercer combate, mucho más humanitario que los dos, cuyas victorias y derrotas tan poco nos preocupan por hoy, sabiendo como sabemos, que en tanto el intruso esté por medio ha de ser muy difícil un choque decisivo ó un golpe estratégico de primera fuerza.

Este nuevo militar, más valiente que Napoleón y más enérgico que los hijos de las selvas, es la nieve.

Blanca, copiosa, cubriendo como una sábana de espumas las crestas de las montañas, la profundidad de los valles y las extensas llanuras, es el valladar que separa los odios, que corta la fuerza demoleadora á la bala del cañon y que detiene los planes estratégicos de los más esforzados generales.

Ella solo consigue, en un momento dado, lo que no pueden conseguir todas las potencias del mundo reunidas, dificulta unas operaciones, evita la efusión de sangre, da tiempo al tiempo, para que á la irreflexión suceda la calma, y, muda y silenciosa, como si fuera la imagen de la concordia, extiende sus alas de uno á otro confín, queriendo cobijar bajo de ellas el amor, que abraza los corazones y se parará de sí el odio que manchar pudiera su manto inmaculado.

Si la nieve tuviera alma, me atrevería á decir que ella era más compasiva que estos políticos del cálculo, que estas naciones esclavas de mezquinos intereses, que estos pueblos indiferentes y egoístas que ven matar á sus hermanos, y no se preocupan de otra cosa que en preparar el arma fratricida para seguir matando.

Estamos en la época de los símbolos, y nada tiene de particular, que se me antoje la nieve otro símbolo. ¡Símbolo de la paz!

Aplaca y no excita las pasiones. Detiene y no une á los combatientes.

Imposibilita y no provoca el choque.

La vida del hombre, como la vida de la humanidad, está en constante agitación, de lucha, provocada por sus pecados; el La Haya que nos llevará á la paz será la justicia divina; acá en la tierra solo la nieve ó cualquier otro medio puesto al servicio de Dios, podrá atenuar, lo que los hombres realizan con tanto empeño, llevar por doquier la destrucción y la muerte.

JOSÉ MONGE

Labor util

El viernes de la semana pasada reprodujo el señor Nocedal su conocida proposición de incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y todo empleo del Estado ó de la casa real. Además el martes presentó al Congreso otra proposición importantísima sobre enseñanza.

Dice así:

PROPOSICIÓN DE LEY

A LAS CORTES

El art. 12 de la Constitución establezca que *«cada cual es libre de elegir su profesión y de aprenderla como mejor le parezca.»*

Como consecuencia de este principio, y en relación con este derecho omnimodo, el mismo artículo constitucional añada: *«todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción ó educación con arreglo á las leyes.»*

Sin que el Estado pueda, ni con leyes ni con actos ni de ninguna manera quebrantar este principio terminante y expresivo ni conculcar este derecho y libertad absolutos, ni en forma ninguna inmiscuirse en el modo que cada ciudadano prefiera para apren-

der la profesión que elija ó en los establecimientos de instrucción ó educación que quiera fundar; porque los textos copiados son claros y terminantes, y porque, á mayor abundamiento, el artículo constitucional expresamente determina que al Estado únicamente *«corresponde expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones de los que pretendan obtenerlos, y la forma en que han de aprobar su aptitud.»*

Y todavía distingue más la diferencia que ha de haber entre la enseñanza particular completa y absolutamente libre, y la enseñanza oficial sujeta al Estado, añadiendo inmediatamente: *«Una ley especial determinará los deberes de los profesores y las reglas á que ha de someterse la enseñanza de los establecimientos de instrucción pública costeados por el Estado, las provincias ó los pueblos.»*

La Constitución vigente quiere, por lo tanto y reconoce cómo derecho de los españoles, que los establecimientos libres lo sean por completo y de verdad, sin dependencia ninguna del Estado, ni más limitación para sus alumnos que la de recibir de él los títulos profesionales, sometiendo para eso á las condiciones y pruebas de aptitud correspondientes.

Más lógico sería, en el sistema de libertad que la Constitución establece, atribuir á los establecimientos libres la colación de grados; más fecunda sería la competencia, y mayor el interés de cada universidad en no dar grados ni títulos sino á quien les diese lustre y honor; y sabido es cuanto más honrosos y preciados eran en el régimen inmediatamente anterior al que ahora rige los grados *pro universitate* que los que se daban en las audiencias.

Pero habiendo de someterse á lo que establece la Constitución, y reivindicando los derechos que atribuye á los españoles, nunca hasta ahora respetados del todo, el diputado que suscribe solicita del Congreso que apruebe la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º En cumplimiento del art. 12 de la Constitución, todo español puede fundar y sostener Universidades, Institutos, escuelas y todo género de establecimientos de instrucción ó de educación, con los programas que estime convenientes, los exámenes ó pruebas de aptitud que mejor le parecieren, y en la forma y con el régimen y reglamentos que juzgue más oportunos.

Art. 2.º El Estado no sólo respetará sino garantizará la libertad plenísima de estos establecimientos; y sólo tendrá la atribución única que la Constitución le reserva de expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones de los que pretendan obtenerlos, y la forma en que han de probar su aptitud.

Palacio del Congreso 8 de Marzo de 1904.

11 meses de República

Mes de Noviembre

Día 15. Sácanse de Orihuela 11 sacerdotes, llevándolos á Murcia escoltados por la Guardia civil, por haber cometido el gran pecado de enseñar gramática, filosofía y teología á los seminaristas.

Día 17. El Sr. Obispo de Orihuela dirige al Presidente de la República una enérgica exposición, demostrándole que era un verdadero verdugo de la libertad, con motivo de la prisión del Rector y catedráticos del colegio de Sto. Domingo, colegio sostenido exclusivamente con el dinero del Sr. Obispo.

RIMAS

Conozco muchos sabios orgullosos
Que quisieran crecer,
Y que nunca tendrán, aunque se empeñen
Un átomo de fé;
Aquel que busca á Dios, ha de humillarse
Primeramente, y conocer su pequeñez;
Darse en los ojos con el barro inmundo;
Lo que hizo Cristo con el ciego aquel.

El hombre que espera en Dios,
Es parecido al diamante,
Que raya á todas las piedras
Pero á él no le raya nadie;
Podrá pisarle el que quiera,
Podrán romperle ó quebrarle;
Aunque le hagan polvo, siempre
Será polvo de un diamante.

Luis Ram de Viu
Barón de Hervés.

Del Extremo Oriente

La escuadra de Vladivostok

Paris, 11.—En Londres circulan rumores referentes á la división de cruceros de Vladivostok, creyéndose que no fueron vistos por la escuadra japonesa, porque se hicieron á la mar días pasados, saliendo por el estrecho de Tsunguru al Océano Pacífico, con objeto de regresar á Europa y unirse á la escuadra del Báltico.

Reforzada una y otra con los nuevos buques que están ya listos para ser botados al agua, y con los que puedan botarse aun y armarse de aquí al mes de Junio, partir entonces para el Extremo-Oriente, formando un poderoso núcleo de fuerzas navales.

Otros rumores han circulado también en Londres, según los cuales fueron echados á pique por la escuadra japonesa los cruceros rusos de Vladivostok.

Ni una ni otra noticia han sido confirmadas.

Por ferrocarril han llegado dos submarinos á Vladivostok.

Confírmase que dicha plaza está abastecida de víveres, carbón y municiones para un año.

Pesimismo en Londres

Telegrafían de Londres que todos los periódicos de aquella capital reflejan grandes pesimismo al ocuparse de las complicaciones que puede motivar el drama del Extremo Oriente.

Algunos periódicos que se distinguen tanto por su sensatez como por su buena información, expresan el temor de que Inglaterra se vea obligada á declarar la guerra.

Estas informaciones han producido gran sensación en Londres.

Donativo imperial

Telegrafían de San Péterburgo que el Emperador de Rusia ha hecho un donativo para la guerra de 200 millones de rublos, de su fortuna particular.

Otro donativo de 100 millones de rublos, destinado al mismo objeto, ha sido hecho por una religiosa. Así se asegura.

REVISTA INTERNACIONAL

Francia.—Austria.—El conflicto armado.

Ningún suceso de interés excepcional puedo comunicar hoy á los lectores del CORREO IBÉRICO, como no sea la continuación en la cámara, del debate, sobre la enseñanza de las congregaciones, y la cuestión del ministro de Marina; sucesos ambos de mucho interés para Francia, porque atañen á nuestra vida nacional, pero que sólo relativamente pueden interesar á los extranjeros.

Nada puedo augurar acerca el debate sobre las congregaciones dedicadas á la enseñanza, pues parece que en la mayoría ministerial no reina el mayor acuerdo; pero como al tratarse de herir á los católicos en sus más caros sentimientos, los sectarios precinden de toda idea que les distancie, no es difícil aventurar que el proyecto pasará, y la enseñanza religiosa tendrá que dejar el puesto libre á la enseñanza laica.

Muy grandes han sido los pecados de la Francia, cuando Dios permite que el látigo del impío continúe descargando sobre nuestras espaldas de manera tan feroz y despiadada.

Mas como en las más grandes amarguras encuentran los corazones cristianos motivos de consuelo, también este debate ha servido para infundir la esperanza en nuestros pechos; pues al lado de los oradores genuinamente católicos, hemos visto á hombres que por su historia nunca creímos estarían á nuestro lado, y que sin embargo hoy son merecedores á las alabanzas y bendiciones de los buenos.

Estos hombres que se han puesto al lado de la causa católica, son M. Raiberti, y los ex ministros Ribot y Leygues.

Raiberti que fué aplaudidísimo en su discurso, anonadó á Buisson cuando le recordó que en un discurso pronunciado recientemente había dicho lo siguiente: *«Los hermanos han sido los primeros educadores de los niños pobres, de los niños del pueblo; nosotros no lo olvidaremos jamás; jamás seremos ingratos.»* Y efectivamente, en cumplimiento de promesa tan solemne, Buisson pide en su informe que se expulse á todos los hermanos á quienes ensalzaba y ponía sobre las nubes.

El discurso de Ribot puso de manifiesto las intenciones de la mayoría parlamentaria, pues al increpar á dicha mayoría por su proceder tiránico y atentatorio á la libertad, y decirle: *«¿Cómo! vosotros habeis cerrado en tres años diez mil escuelas, y aún no os parecen suficientes! de muchos bancos responderon ¡no! ¡no!»*

M. Leygues fué más extenso en su discurso, probando de manera incontrovertible que la aprobación de la ley será la ruina de nuestros intereses en Oriente, sobre todo en Siria y Egipto, y que nuestra hacienda recibirá un golpe mortal al cargar sobre sí las obligaciones de la enseñanza toda que importarán más de 100 millones de francos. M. Leygues fué aplaudido con entusiasmo al terminar su magistral discurso, lo que no será obstáculo para que la ley se apruebe.

Otra cuestión que dará mucho que hacer es la de la marina. A raíz de las protestas contra Pelletan, el gobierno nombró una comisión para esclarecer las denuncias imputadas al ministro, formada de ministeriales, pero franceses antes que nada, se oponen á la continuación de Pelletan al frente de nuestra marina; illos llamados á declarar, aunque partidarios de Combes, también lo han hecho en contra del ministro; de modo que la cuestión es de vida ó muerte para el ministerio, pues si Combes defiende á su colega, y recae votación, es segura la derrota del gobierno; y si le entrega en manos de sus enemigos, no podrá gobernar por faltarle un grupo de la mayoría.

Que suceda pronto es lo que deseamos los amantes de nuestra desgraciada patria.

La situación interior de Austria-Ungria es tan compleja, que necesitaría muchas columnas del periódico para dar de ella idea clara y precisa á los lectores del CORREO IBÉRICO. Me limitaré por lo tanto á tratar en general de la cuestión de las nacionalidades, más latente de día en día entre

los súbditos del emperador Francisco José.

El imperio austriaco se compone de la agregación de varias nacionalidades con historia propia, lengua y costumbres diversas las unas de las otras, y que aunque sujetas al cetro de los Hapsburgo, conservan sin embargo el carácter propio de cada una, sin confundirse ni perder el sello de su propia vitalidad.

De esta manera coexisten dentro del Austria, la Ugría, la Bohemia, la Croacia, Dalmacia, Carniola, Polonia, Bosnia Herzegovina y otras.

Hasta el presente le fué muy fácil al Austria sofocar cualquier insurrección nacida en un estado u otro; pues no tenía que hacer otra cosa que sacar soldados de otra nacionalidad diferente y aplastar materialmente el conato de independencia. Sin embargo, a mediados del siglo pasado fué tan general la insurrección en Ugría, que el ejército austriaco no conquistó más que una derrota sobre otra, y hubiérase desmembrado en su mayor y mejor parte, a no intervenir Rusia con 200.000 hombres que la dieron la victoria.

Desde entonces acá, no ha habido en Austria más que una paz aparente: los diversos pueblos que componen el Imperio han abierto los ojos, y cada día sus diputados están en lucha con los de la nación dominante, de tal manera, que los escándalos del parlamento austriaco son únicos en el mundo por lo sensacionales.

Hoy es Bohemia la que pide la autonomía, y no pueden ser más razonables sus pretensiones; pues teniéndola Ugría, con leyes confeccionadas en parlamento propio, tratando de igual a igual con Austria, no es razón para que no se conceda lo mismo a la nación Checa, digna por muchos conceptos de ser autónoma y regirse a sí misma.

Mientras viva Francisco José, el emperador idolatrado de todos sus pueblos por las grandes virtudes y bondad sin igual que le adornan, el imperio conservará la paz, más aparente que real; pero el día que entregue se alma a Dios, y no está muy lejos por su avanzada edad, el desquiciamiento del imperio Austriaco será un hecho cuyas consecuencias pueden ser de gran trascendencia para la Europa.

Por fin marchó al teatro de la guerra el jefe que mandará el gran ejército ruso; más todavía tardará un par de semanas en llegar a su destino. Las tropas llegan diariamente al punto de concentración; el general Kourpatkine encontrará reunidos todos los elementos para él, y por él dispuestos; los primeros movimientos serios, pues, aún están lejos, y el primer contacto de consecuencias positivas no podrá ser hasta dentro de algunos meses.

Las circunstancias que en un principio parecían servir a la impetuosa y japonesa, se vuelven de día en día en favor de los rusos. Su carácter, su natural método, la estación, las distancias enormes a recorrer por el agresor, todo asegura la superioridad rusa, que se verá gradualmente más brillante.

El famoso ejército japonés que asumió la ruda tarea de desalojar a los rusos de la Mandchuria, no ha podido aún hacer nada; si el estado mayor que regula su marcha pensó en abrumar y destruir a los rusos que cubren el Jalu con poco trabajo, su desencanto habrá sido triste.

La bella maniobra inventada prematuramente por los diarios anglosajones, según la cual los japoneses debían cojer entre dos fuegos a las fuerzas que defienden a Mukden, no ha sido más que una concepción quimérica: los rusos no se han prestado a los deseos de los estrategas de Tokio: ellos cederán si es preciso el terreno para no combatir sino con la ventaja del número, y cuando les con venga.

El jefe ruso, en el cual la inteligencia se iguala con la actividad, posee la práctica de la guerra grande: alocionado por un maestro como Skobelev, él preparó el triunfo de Geok-Tepé, donde fueron destruidos los Turcomanos: los terribles choques sobrevenidos en el asedio de Plevna, fueron por él estudiados con mirada cla-

ra e inteligencia reflexiva, y notó claramente los errores cometidos, que tan cara hicieron pagar a los rusos la definitiva victoria.

La guerra que empieza, ofrecerá muchos puntos de estudio para la curiosidad e instrucción de los especialistas: después de 1877, esta es la primera vez que grandes masas van a luchar con armamentos perfeccionados. Ni la guerra turco-griega, ni la hispano americana, ni la anglo-boer, han tenido la importancia de ésta. Los misterios que los cursos escolares y los razonamientos teóricos son incapaces de percibir, serán vistos con perfecta claridad.

Un hombre como Kourpatkine es el único para llevar a cabo esta temible experiencia.

Henri Myrtal.

Paris 10 Marzo.

Sermón Cuaresmal

Domingo 13, mañana.

PUNTO DOCTRINAL: La política del Silabus: Proposición XXI. SERMON: Las sinrazones del Racionalismo.

EN EL JESUS

Prosiguiendo en el vecino arrabal del Jesús los actos de piedad pública, organizados para celebrar el quincuagésimo de la proclamación del dogma de la Inmaculada, mañana 4.ª dominica de Cuaresma se celebrarán los siguientes:

A las seis y media se celebrará en el altar de la Inmaculada la comunión mensual acostumbrada, conforme a los deseos de Su Santidad.

Por la tarde, rezada a las dos y media la 1.ª estación en la iglesia, saldrá el *Via Crucis*. 2.ª estación, calle de la Rosa, 3.ª y 4.ª carretera de Cherta, 5.ª calle de Europa, 6.ª calle de la Beneficencia, 7.ª calle Nueva Plaza de las Animas, 8.ª calle de Vilanova, 9.ª calle de la Misericordia, 10.ª calle Mayor, 11.ª Plaza.

Explicación del paso «Jesucristo Nuestro Señor es clavado en la Santa Cruz» por el P. Manuel Abreu S. J. —12.ª calle del Carmen, 13.ª carretera de los Molinos S. Isidro, 14.ª Iglesia.

DEL DIA

A nadie ha de parecer cosa peregrina, ni ha de causar asombro, que el CORREO IBERICO emprenda una campaña contra la *Compañía de Canalización*; porque si los periódicos no representan la opinión de que son órgano, huelga su existencia; y estaría de más nuestro periódico y de sobre los otros órganos de publicidad si, llegado el momento de atender y dar forma a las exigencias del público, las dejaran indefensas y desamparadas.

A nadie, pues, ha de extrañar nuestra actitud de resuelta oposición a una entidad social, anacrónica y caduca que desde su sepulcro, digámoslo así, merced a un género de galvanismo legal, viene a obstruir un derecho indiscutible de nuestra comarca.

Cuando Tortosa, Cherta, Amposta, San Carlos y los propietarios todos del Delta se percaten de la existencia del espantable pulpo que con sus ferreos tentáculos agarra su propiedad; cuando caigan en la cuenta que están sojuzgados por un monstruo fabuloso, y que ese monstruo que les ha llevado el miedo al ánimo no pasa de ser puro mito, un vestigio vaporoso, se darán con la palma de la mano en la frente, desencantados y como saciados de una horrible pesadilla.

Decretada la caducidad de la concesión, a instancias de la misma Compañía, desde el año 1884, van transcurridos dieciocho años, durante cuyo lapso de tiempo ha pretendido esa Compañía Concesionaria ampararse en el incumplimiento de las leyes de 1851 y 1867, solicitando constantemente se procediera de acuerdo con

lo establecido en las mismas para que todo aquí resultase anómalo, absurdo e improcedente.

Cabe preguntar las causas secretas por qué el Estado no procedió oportunamente a la incautación.

¿Por qué, decretada la caducidad, no se procedió *ipso facto* a la nueva subasta?

¿Acaso la Compañía que habla pedido con grandes encarecimientos la caducidad, que solicitó por propia espontaneidad su *sentencia de muerte* há vuelto sobre sus acuerdos y ha conseguido hacer al Estado juguete de sus caprichos?

Y si tal ha sucedido ¿que suerte de embelecos, que venenosos filtros ha propinado al Estado, para que éste, hollando las leyes y todas las más elementales reglas de derecho y sus propias conveniencias y los intereses de este país, se cruzara de brazos, cerrara los ojos y dejara a la Compañía hacer mangas y capirotos de lo que, caducado, en beneficio general, debió pasar a manos de mejor postor?

Han debido filtrarse los muertos por las paredes para que, capacitados de nuevo en forma de fantasmas, hayan conseguido una rehabilitación de derechos que ha puesto en labios de todo el mundo la consabida frase de *Panamá Español* que cae sobre la frente de la empresa como un venablo atosigado.

Si por lo menos tras de ese *Panamá* viniera la exoneración y la sanción penal, aunque tardíamente, podríamos darnos por compensados de las quiebras experimentadas.

Y así deberá ser, al fin, porque, de lo contrario, hablamos de renunciar para siempre a los fueros de la justicia y vernos precisados, caída la estatua de Themis por los suelos, a hincar la rodilla ante otra estatua: la del *chantage* triunfante.

Treinta y cinco millones de pesetas, según tenemos entendido, se han evaporado en la empresa con la ejecución de unas obras que, valoradas y tasadas en 1885 de conformidad con la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, no alcanzaron a *once millones*.

Y si después de esto, después de la ruina y bancarrota de centenares de personas y tenedores de valores de la Compañía, se pretende acabar de estrujar al país, arruinándolo en globo, no será maravilla que nos juzguen un pueblo sin instinto de conservación y sin conciencia de sus deberes; un pueblo muerto a manos de otros muertos, que es la última manera de morir entre las diferentes maneras que pueden darse dentro del género deshonoroso y humillante.

Insistiremos.

Roldán

Crónica local

Es una lástima que no podamos saber por qué motivo se han suspendido los trabajos de desmonte del camino de Capuchinos contiguo a la estación, y la causa por la que se terraplana en parte lo ya desmontado.

¿Quién ha reclamado contra la realización de aquella importantísima mejora?

La Alcaldía no tiene propiamente un órgano de publicidad; pero el *Diario de Tortosa* que tiene un concejal a su frente y *Los Debates* que todo lo sabe podrían sacarnos de dudas a muy poca costa.

¿Serían tan amables los diarios aludidos que hicieran luz en este asunto?

La cosa no es tan baladí para que quede sin esclarecimiento, porque el coste de los trabajos hechos deben representar algunos miles de pesetas y no es cuestión de que el pueblo de Tortosa vea malparados sus intereses por no sabemos qué motivos.

Procedentes de Barcelona, donde residen, han llegado a esta ciudad nuestro estimado amigo D. Francisco Margenat y su distinguida esposa, con objeto de apadrinar al hijo de D. Arturo Voltes.

Deseamos a nuestros distinguidos amigos una grata estancia en Tortosa.

Hemos tenido el gusto de admirar en los talleres de nuestro buen amigo

A los enfermos de los OJOS

En la Clínica del Médico Oculista J. Ballester, se practican todas las operaciones de la especialidad.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

LA CENIA

NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados, y acruajes diarios de Tortosa, Sta. Bárbara, Uldecona y Vinaroz a La Cenia.

el distinguido tallista D. Vicente Benet el monumento que ha construido con destino a la parroquia de Cretas.

Es una obra de corte elegantísimo y original que recuerda el que por Semana Santa se instala en la iglesia del Seminario de esta ciudad.

Merecen plácemes el celoso párroco de aquella parroquia nuestro apreciable amigo Rdo. Sr. Omella, a cuya iniciativa se debe la obra, y a los artistas que han puesto mano en ella el Sr. Benet, el pintor Benaiges y el escultor Canalda.

La Ma-Unión de San Antonio de Padua celebrará mañana los ejercicios propios del día 13 a las siete y media de la mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores. El próximo martes es el 1.º de los consagrados a San Antonio de Padua.

La *Gaceta del Norte* de Bilbao dice que se halla definitivamente acordado el nombramiento de nuevo Prelado para la diócesis de Vitoria.

Muy en breve publicará la *Gaceta de Madrid* el nombramiento, el cual ha recaído en el Ilmo. Sr. Obispo de Segovia.

La silla de Segovia, que deja vacante el Sr. Cadena, la ocupará don Julián Miranda, actual Obispo de Astorga, consagrado el día 2 de Febrero último en Segovia por el señor Cadena y Electa.

Con la acostumbrada solemnidad dió principio ayer en la iglesia del Seminario la novena que anualmente dedica a su glorioso Patrón la Hermandad Josefina.

Nuestro querido amigo el Rdo. doctor D. Antonio Fauli, Beneficiado de la metropolitana de Tarragona, tiene a su cargo los sermones, siendo muy notable el que pronunció ayer, cuyo tema versó acerca de las excelencias de la fé, para deducir la armonía existente entre ésta y la razón.

Dada la competencia del elocuente orador, la Iglesia del Seminario, se verá muy frecuentada por numerosa y escogida concurrencia.

Sabemos de algunos pueblos de esta Diócesis, que los discípulos del que fué docto Catedrático de nuestro Seminario Conciliar Rdo. Dr. D. Rafael Sales (Q. E. D.) tratan de celebrar solemnes funerales en sufragio de su alma.

El lunes próximo, según nos escribe un apreciable suscriptor, se celebrará uno en Villarreal, organizado por los innumerables amigos con que el finado contaba en aquella población.

Ha sido suprimida la asignatura de Rudimentos de Derecho a los alumnos del sexto año del Bachillerato, fundándose en el Real orden de 5 de febrero.

La Comisión mixta de reclutamiento ha nombrado a D. Ricardo de Villalonga, médico, para la observación de los mozos que sean declarados soldados condicionales.

Mañana la archicofradía Teresiana celebrará en la iglesia la Dominica acostumbrada. A las siete y media misa de comunión general. Por la tarde a las cuatro la exposición y ejercicios de costumbre.

En la misma iglesia y hora de siete menos cuarto, se dirá una misa con exposición y acompañamiento de harmonium a expensas de un devoto en honor de San Antonio de Padua, por ser día 13 de mes.

Para el septenario de Nuestra Señora de los Dolores que empezará la próxima semana, está ensayando la orquesta de «Santa Cecilia» composiciones de los renombrados maestros Nin y Pedrell.

El *Boletín Oficial* de la provincia publicará en breve el señalamiento de días en que tendrá lugar el juicio de exenciones y revisión de expedientes de años anteriores ante la comisión mixta de reclutamiento, y una circular dando instrucciones a los Ayuntamientos para el exacto cumplimiento de cuantas disposiciones se han dictado para las referidas operaciones.

Mañana a las 5 de la tarde se reunirá en el salón del entresuelo del «Patronato Obrero», la Junta de la «Liga Católica». Suplica el Presidente de la misma que asistan cuantas personas puedan ayudar a la Liga, sirviendo este anuncio de citación.

SABAÑONES:—Se curan rápidamente con el *Sanol Pisá* premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco, 4 y 6 reales.—Depositorio en Reus A.SERRA

SIN ADULTERACION

Ofrecer al público vinos legítimos generosos sin ninguna adulteración y especialmente un buen vino de mesa, puro de uva, es favorecer la higiene social y la salud de los pueblos.

Jerez superior a 2 pesetas litro.
Vino rancio a 1'25 « «
Moscatel a 1'25 « «
Vino de mesa a 0'50 « «
Vermouth higiénico, infalible curativo del estómago, vientre y nervios, a 3'50 pesetas litro.

Avisando, se sirve a domicilio en el establecimiento de D. José M.ª Piñol, Muelle del Mercado. **TORTOSA.**

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Leandro, arz. Rodrigo y Salomón.



Martirologio.—Stos. Rodrigo y Salomón

Eulogio en uno de sus escritos celebra el triunfo de estos dos ilustres mártires, dando a conocer la inquebrantable fé que tenían en Jesucristo, a pesar de los horribles martirios a que Mahomet, hijo de Abderramán, osó sujetarlos. Los dos sufrieron en una mazmorra continuos ayunos y penalidades, recreando sus almas con la meditación de las eternas verdades, ansiosos ambos de desprenderse de los vínculos carnales para unirse con Jesucristo.

Irritando el infierno de tanta virtud hizo que los jueces los sentenciaran a ser decapitados, lo que se efectuó el 13 de Marzo del año 859.

No satisfechos los verdugos con este suplicio clavaron los cadáveres en dos maderos a la vista del pueblo, arrojándolos después al río.

CULTOS

CATEDRAL. 9 misa conventual con sermón por el orador cuaresmal. SAGRARIO. Explicación de la Doctrina cristiana a las 5 y 1/2 de la tarde.

SANTIAGO. Explicación de la Doctrina Cristiana a las 4 y 1/2 tarde.

T. DE REPARACIÓN. Misas a las 5 y 1/2 6 y 1/2 7, y 8. La exposición por la mañana a las 6 y 1/2 y la reserva a las 8 y 1/2. Todos los días a las 7 de la mañana ejercicios del mes de Marzo en honor del Patriarca San José.

Tarde a las 4 y 1/2 exposición, a las 6 el Santo Rosario y a las 6 y 1/2 la reserva.

SEMINARIO. Tercer día de novena al Patriarca San José. A las 7 y 1/2 misa rezada con meditación. Función de la tarde, con los ejercicios de costumbre y sermón por el Rdo. Dr. D. Antonio Fauli, Beneficiado de la Sta. Iglesia Metropolitana de Tarragona.

Gran Almacén de muebles, y talleres de ebanistería y tapicería DE LOS Hijos de Buenaventura Sanz

situado en la calle de Moncada n.º 5.—Casa fundada en 1843.
En este establecimiento se confeccionan toda clase de muebles desde los más lujosos hasta los más modestos, pues tanto para el arte de ebanistería como para el de tapicería, cuenta con buenos artifices y con los elementos necesarios para que en este establecimiento encuentre el parroquiano la solidez, el gusto y construcción esmerada con arreglo á los adelantos modernos.

SAN FRANCISCO. Ejercicios de cuaresma á las 4 de la tarde y después solemnemente Via-Crucis por el Calvario con el Divino Nazareno.

SAN JUAN. Último domingo de los 7 consagrados á San José. 7 y 1/2 misa rezada con exposición ejercicios del día, gozos y reserva.

SAN ANTONIO. A las 7 menos cuarto misa con exposición dedicada á San Antonio de Padua por ser día 13 de mes. A las 7 y 1/2 misa rezada con meditación por ser dominica de las Teresianas. Por la tarde á las 4 exposición y ejercicios.

MISAS DE HORA FIJA

Catedral 5 y 1/4, 9 y 1/2, 11 (diaria) 12
S. Antonio 7 y 1/2 y 8 y 1/2.
Rosario 6 y 1/2 8 y 12
Santa Clara 7.
San Juan 6 y 1/2 y 8.
Purísima 6 y 1/4 y 8.
San Pedro 6 3/4
San José 7 y 1/4
Hospital 7
Ferrerías 8
Hermitas de los Pobres 6.
San Blas 10 1/2 y 11 y 1/2.
Seminario II.

BOLETIN OFICIAL

El Sr. Gobernador hace público haberse hecho cargo interinamente del mando de esta provincia el secretario del mismo D. Salvador Alvarez de Sotomayor.

—El Ayuntamiento de Mora de Ebro publica la lista definitiva de los individuos que la componen y número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes á los efectos de la ley electoral de compromisarios para senadores.

—La arrendataria del cobro del Contingente provincial de la Diputación hace saber que la recaudación provincial del actual trimestre y la parte correspondiente de atrasos, se verificará en los partidos de Falset, Gandesa, Reus, Montblanch, Tarragona, Tortosa y Valls por los respectivos agentes en los días y pueblos que relaciona.

—El Juzgado de primera instancia de Tortosa cita á Bautista Calduch Constantí, de ignorado paradero.

Ataca al centralismo y elogia el régimen económico de los vascongados. Pide amplia descentralización para las regiones que tienen idioma distinto y personalidad propia.

Añade que defender el regionalismo es defender la patria.

El señor Tormo se felicita de que los regionalistas y federales hayan acogido bien el proyecto de reforma de la administración local.

Se reúne la cámara en sesión secreta para tratar de asuntos de régimen interior.

Habló de que se amplie el número de kilómetros de los pases que se conceden á los diputados.

Después se trató del personal del Congreso que fué atacado por el señor Lombardero y defendido por el señor Junoy.

Se cruzaron palabras gruesas y los señores Borés, Romero y Lerroux se injuriaron, calificándose de bestias y mamarrachos.

El señor Lerroux mandó los padrinos al señor Borés, pero el doctor Cortezo, que presidia la Cámara, consiguió conciliarlos.

Conferencias

Se concede importancia política á unas conferencias que el señor Villaverde ha tenido con los señores Vega de Armijo y Moret.

Propósitos de Costa

Parece que el señor Costa renunciará el acta por Zaragoza para producir una vacante más y obligar á que se hagan nuevas elecciones, en las que se presentarían candidatos los señores Paraiso y Moret.

Declaraciones de Maura

Al recibir á los periodistas el jefe del Gobierno ha negado que haya crisis ni permuta de ministros en ningún departamento.

«Dentro de cuatro ó cinco años—ha dicho sonriendo el señor Maura—áun nos veremos por aquí.»

Canalejas apeado

Parece que se acentúan las discrepancias entre los demócratas, hablándose de un probable pacto entre Moret Montero Rios con la base de eliminar á Canalejas.

ULTIMA HORA

(Sección Telegráfica)

Servicio especial del CORREO IBERICO.

Huelga

Madrid 12, 12'15.

Telegrafian de Vigo que los cargadores del muelle se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal.

Creese que obran impulsados por los socialistas.—Quintero.

De Marruecos

Madrid 12, 12'15.

A espaldas del Gurugú se ha librado un importante combate entre las kábilas beligerantes, asaltando la casa de Kaid Bensenan y ocasionando 70 muertos y muchos heridos.—Quintero.

Motín

Madrid 12, 12'40.

En Tudela y Duero se amotinaron gran número de mujeres pidiendo rebaja en las harinas y aumento de jornal en sus trabajos.

Engrosaron los grupos y amenazaron quemar las fábricas.

Por de pronto y para conjurar el conflicto se les ha rebaja-

A. Oliveres

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clinica oftalmológica del Dr. Galezowski.

Pasaje Franquet, Pral.

CONSULTA DE 11 Á 1.

OPERACIONES DE 3 Á 5.

TORTOSA.

CARLOS VALMAÑA

MEDICO OCULISTA

Antiguo ayudante de las Clinicas de los

Dres. Barraquer y Menacho de Barcelona

BURRIANA.—Calle Mayor, núm. 11.

Efemérides

12 Marzo 1371

D. Pedro IV el Ceremonioso, uno de los monarcas que más largas estancias hicieron en Tortosa, en su afán de engrandecer el monasterio de Poblet, dictó aquí una real ordenación prohibiendo á los vegueres y oficiales de Montblanch Lérida y Cervera que admitiesen dentro de sus muros á los vasallos del monasterio que habitaran en sitios indefensos, por no haber querido ayudar á la construcción de las murallas de aquel cenobio, levantadas en la época del rey anteriormente mencionado.

F. P. Y LL.

Regionales

La Plana.

Han sido nombrados notarios de Lucena D. Eugenio Peyró, de Viver D. Pascual La Hoz y de Cuevas de Vinromá D. Rafael Gonzalez y Barceló.

—Ha sido nombrada maestra interiora de Cuevas de Vinromá, D.ª Manuela Sampayo.

Villarreal

Los periódicos de ayer se hicieron eco del robo de un saco de dinero que la guardia civil de Villarreal, se dejó olvidado en un coche del tranvía al bajar en el apeadero de aquella población.

Dicho dinero ha sido devuelto á su dueño por el empleado del resguardo de consumos que halló el saco en un coche del tranvía y se apresuró á dar cuenta del hallazgo al alcalde de la de inmediata población.

Tan honrado rasgo ha sido muy elogiado y es digno de recompensa.

Vinaroz.

Los vinarocenses están de enhorabuena.

La Dirección general de Obras públicas, después de examinadas las comunicaciones de la Jefatura de la vecina provincia, dando cuenta del resultado de las gestiones practicadas á fin de contratar directamente la ejecución del dragado del puerto de Vinaroz, ha tenido á bien disponer la adjudicación definitiva del expresado servicio á favor de don José Lorca Torrijos.

—Entre las leyes que se han promulgado sobre carreteras y ferrocarriles figura la de un ferrocarril económico de Villarreal al Grao de Burriana.

De todas partes

Un sobrino del general Palafoux ha escrito al alcalde de Zaragoza una carta en la cual después de lamentar que la necesidad le obliga á ello, ofrece al ayuntamiento por 30.000 pesetas las condecoraciones que aquel ilustre caudillo llevaba durante la heroica defensa de aquella ciudad contra los franceses.

El cónsul de España en Bruselas ha remitido al ministro de Estado, para que éste lo entregue al de Hacienda, un cheque de 1.558 francos, equivalente á 2.036 pesetas al cambio actual.

Dicha cantidad se la entregó un sacerdote por haberla recibido bajo secreto de confesión para restituirla á la Hacienda española.

El importe de dicho cheque ha ingresado en las cajas del Tesoro.

Ahora cabe preguntar ¿para qué sirve la confesión?

Se atribuye al señor Montero Rios la siguiente declaración:

«Yo no solicité la jefatura del partido. Me eligieron y acepté.

«Haría mío cualquier acto que mis amigos del Congreso realizaran consultándome previamente, pero no cuando los conozca después.

«He aceptado la jefatura del partido y con nadie quiero compartirla.»

¡Adios, Canalejas?
Sit tibi terra levis.

A pesar de lo que cuentan las crónicas de los rotativos, el Gobierno sigue riéndose de los rumores de crisis, de la obstrucción de las minorías y de la deslealtad de algunos conservadores; asegurándose, que está dispuesto á suspender las sesiones indefinidamente así que aprueben las Cámaras los proyectos más urgentes, para luego vivir tranquilo una larga temporada.

Telegramas de Londres, acojen el rumor de que Francia, Inglaterra y los Estados Unidos mediarán amistosamente, en el conflicto ruso-japonés y que Rusia no vea esa mediación con malos ojos.

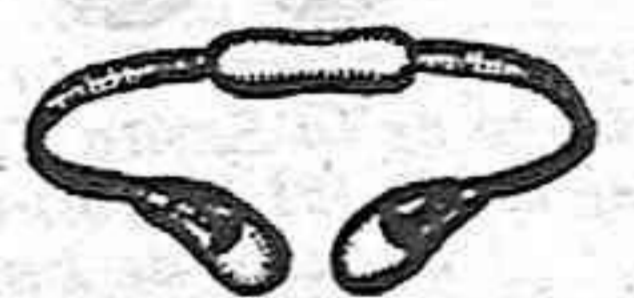
ALGANÇE

Final de la sesión del Congreso

Madrid, 12.—El señor Albó hace una defensa calurosa de los ideales autonomistas.

sentar un proyecto de convenio con el Banco de España.

El objeto del proyecto no es otro que mejorar los cambios que cada día tienden al alza.—Quintero.



A los herniados (trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en que consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es solo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar dinero de los incautos; pero de todos modos bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que llegue á ser su víctima.

Enemigo del charlatanismo y del engaño, me es permitido apelar al testimonio de los señores médicos, los cuales me han prestado siempre su valiosísimo apoyo, convencidos de mi correcto proceder, en los seis años que hace visito en esta ciudad.

D. JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSE CLAUSSO LLES, de Barcelona Establecimiento «La Cruz Roja»

Plaza de Prim.—REUS

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad.

FONDA BARCELONESA

SASTRERIA

La Tijera de Oro

DE

FERNANDO COLOME

Calle Puente de Piedra 1 y S. Roque 2

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un rico y variado surtido en géneros del país y extranjeros á precios sumamente económicos. Acaba de recibir el muestrario de la presente temporada, de las más renombradas fábricas de Sabadell, Tarrasa y otros puntos fabriles de Cataluña.

Prontitud, economía y buen corte

Trajes exclusivamente á la medida.

Lengua francesa.

Eseñanza completa, conversación, escritura, correspondencia mercantil por el Profesor D. Jose Vergés.—Obispo Aznar, 12, 2.º.—Clases de 8 á 10 de la noche.

Imprenta de FOGUET P. Hospital 5,

La debilidad nerviosa ó neurastenia (la anemia la clorosis, convalescencia, dispepsias, pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso y demás afecciones que desconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultado tan rápidos y eficaces que el enfermo aument el apetito y las fuerzas casi siempre desde la primera toma. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 273 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Jarabe de Hipofosfitos Climent

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent SALUD unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Consultorio Médico Quirúrgico de

HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 3 A 6

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal.)

JOSE MATHEU

El JARABE DE HIPOFOSFITOS, marca SALUD, se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, ería carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

Librería Religiosa, Científica y Literaria

Francisco Mestre.-Tortosa.

(CASA FUNDADA EN 1760)

Articulos para la Fotografia
Almanagues de praed
Timbres de metal y sellos de goma



ESPECIAL PARA ARCHIVOS

Estampas, Medallas y Rosarios. Libros rayados y objetos de escritorio. Misales, Brevarios y Diurnos. Menaje para Escuelas. Modelos para Academias

Suscripciones: Revista popular, El Mensajero, Propagador de S. José, Lectura popular, y otras revistas nacionales y extranjeras.

GABINETE DE CURACION

DIRIGIDO POR EL MEDICO ESPECIALISTA

CUCALA

Ex ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler ex médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA

PRECIOS DE OJOS	Se exceptua reconocimientos de fondo de ojo, operaciones, duchas, electricidad, etc.
Primera visita. 2-50 Ptas.	
Cada cura. 1-00 »	
Por 15 curas. 10-00 »	PAGO ADELANTADO

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tearing (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomias, tumores, fistulas, triquiiasis, pestañas á dentro, strabismo por operación y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.—GRANULACIONES, CURACION PRONTA.

Fedidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oido. Tumores é inflamación de garganta.

CIRUJIA OPERATORIA

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Consulta de 8 á 1 y de 6 á 9.

TORTOSA Calle de la Lonja, Casa Vidal (Pes de la Palla).—Entre el Arsenal y el rio Ebro. Casas de huéspedes economicas y personal para acompañar enfermos.

Panadería de Nra. Sra. de los Dolores

Miguel Domenech

En esta casa se elaboran las clases de pan á los precios siguientes:
Pan 1.º superior calidad á 5-00 pesetas la arroba de 10 Kilos
» 2.º » » » 4-40 » » » 10 »
» 3.º » » » 4-00 » » » 10 »

49, MONCADA, 49.

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

Esasombrosa la rapidez con que cura la Tos Bronquitis y Catarros, lo propio que las lesiones de los bronquios y pulmones. Remedio racional y de fórmula conocida, recomendado por cuantes eminencias medicas lo han ensayado, las cuales aseguran que avientaja en virtudes á todos sus similares extranjeros.

Venta al mayor. En los centros de productos farmacéuticos. Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.
[GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

Zapateria Moreso

Plaza Catedral y Arco del Romeu TORTOSA. Gran existencia en calzado de todas clases y precios, fabricado para esta casa por la importante fábrica de Barcelona

ARRUFAT Y COMPAÑIA con arreglo á los ULTIMOS ADELANTOS Zapatos suizos de diversas clases y precios Clases ya acreditadas de muchos años en esta casa. Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica de BOSTON RUBBER SHOE C.ª de Boston á los limitados precios de 8 Ptas. para caballero y 6-50 Ptas. para señora. Aparatos para limpiar calzado (Paños, Crema, Poliput) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo. VENTAS AL CONTADO Sucursales en varias poblaciones de la comarca PRECIO FIJO



LA UNION CATOLICA

TRAJES ECLESIASTICOS

GRAN FABRICA

Director: D. ESTEBAN BARRIOMUEDE
Fundada en 1846
Calle Obispo, 5, prta. BARCELONA
Se remiten franco muestras y catálogos

Mercería y Quincalla DE M. Monfort

Gran surtido en paraguas, sombrillas, bastones, artículos de piel, bordados, puntillas, cintas, objetos de fantasía, perfumería y todo lo perteneciente al ramo de mercería y quincalla. Imágenes cartón-madera de la casa Vayresa de Olot. Gran surtido en objetos religiosos como Crucifijos, medallas, rosarios, estampas y objetos para el culto católico de plata Meneses y Bronce Oro. PLAZA DE LA FUENTE 2 y PLAZA DE LA CONSTITUCION 19 TORTOSA

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO ESPERANZI

TORTOSA Gran rebaja de precios que rige desde primero de año para los mecheros y manguitos de incandescencia. He aquí los precios. Mechero completo clase corriente 3 pesetas. Manguitos colocados en mi establecimiento 75 céntimos. Manguitos colocados á domicilio 90 céntimos. Se admiten abonos mensualmente para la limpieza de mecheros y aparatos, á precios módicos, que resultaran más baratos.

RELOJERIA

A. Costa

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo y de pared.



TALLER para toda clase de composuras.

PERFECCION Y GARANTIA UN AÑO
Tablas Viejas, 23. TORTOSA

MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER

DIRECCION GENERAL

Aviá 69, Barcelona

SUCURSAL EN TORTOSA

13, BUENAIRE, 13

SUCURSAL EN REUS

Mayor, 7

Todos los modelos á pesetas 2-50 semanales. Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis. Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados, de los llamados rechilien, artistico encaje inglés, como así mismo admirables calados en toda clase de géneros. Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos. Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas IDEAL. Este Establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajo que se realicen con las antes citadas máquinas siendo sencillísimo el ejecutarlos.

Fábrica de órganos para iglesias y salones

Esta acreditada casa fabrica órganos de tubería sistema mecánico (que es más sólido y seguro) con aplicación de la máquina neumática, Conso Pedallèr de 27 notas, caja de expresión y demás modernos adelantos, aplicables al ramo. Especialidad en nuevos registros. Organos expresivos desde 4.500 pesetas en adelante.

Restauraciones, ampliaciones y afinaciones. Garantiza por diez años sus trabajos. Entre las importantes obras realizadas por esta sociedad está la completa restauración y ampliación del órgano de la Catedral cuyo trabajo es generalmente elogiado.

Pidanse proyectos y detalles á los Sucesores de Randeynes

DESPACHO: Comercio de Música.—San Vicente, 99.—VALENCIA.
TALLERES: Corset, 41.—Ruzafa.—VALENCIA.

Compañía Isleña Marítima
Linea regular de vapores entre Palma, Tarragona y Marsella
Informar á los Sres. Santoni e hijo—TARRAGONA
Admite carga y pasajeros.
Salida todos los sábados de Tarragona directo para Marsella.